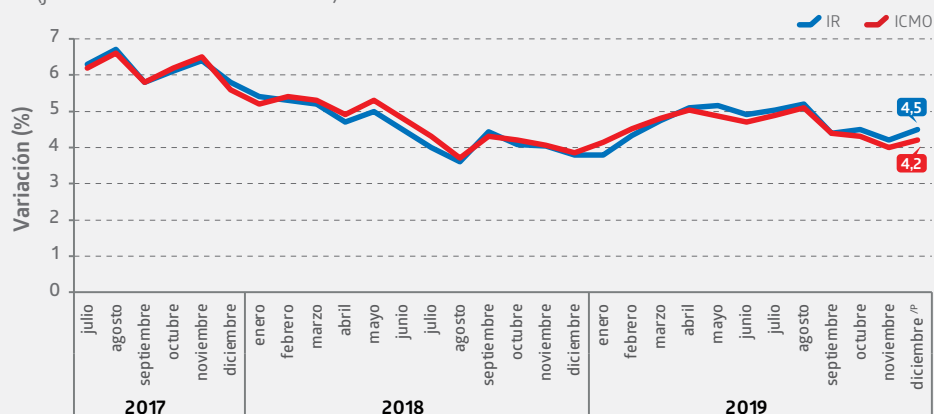


- Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra mostraron incrementos interanuales de **4,5%** y **4,2%**, respectivamente.
- Comercio, actividades financieras y de seguros e industria manufacturera anotaron las mayores incidencias positivas en ambos índices en comparación con el mismo mes del año anterior.

**Evolución de la variación de los Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra base anual 2016=100**  
Variaciones 12 meses  
(julio 2017 - diciembre 2019<sup>/P</sup>)



/P Cifra provisional.

En diciembre de 2019, los Índices Nominales de Remuneraciones (IR) y del Costo de la Mano de Obra (ICMO) registraron incrementos doce meses de 4,5% y 4,2%, respectivamente. Por sector económico, comercio, actividades financieras y de seguros e industria manufacturera anotaron las mayores incidencias interanuales positivas en ambos indicadores. El IR real acumuló una variación de 1,4% en el año.

Las empresas pequeñas<sup>1</sup> presentaron las mayores alzas interanuales: 5,9% en el IR y 4,8% en el ICMO, seguidas por las grandes (4,4% en el IR y 4,2% en el ICMO) y las medianas (3,5% en el IR y 4,0% en el ICMO).

En doce meses, las horas totales por trabajador descendieron 0,7%. Las horas ordinarias y

extraordinarias se redujeron 0,1% y 17,9%, respectivamente, en igual período.

La remuneración media por hora ordinaria se situó en \$4.974. Para las mujeres, el valor alcanzó \$4.651 y para los hombres, \$5.253.

La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -11,4%, mientras que la del costo de la mano de obra por hora total fue -11,7%.

### Evolución de las series empalmadas desestacionalizadas

Las series empalmadas con ajuste estacional<sup>2</sup> del IR y del ICMO mostraron alzas mensuales de 0,4% y 0,3%, respectivamente. El IR real con ajuste estacional aumentó 0,1% respecto a noviembre de 2019.

(1) Tamaño de empresas según número de trabajadores: pequeñas, de 5 a 49 trabajadores; medianas, de 50 a 199 trabajadores, y grandes, de 200 o más trabajadores.

(2) Ver en [www.ine.cl](http://www.ine.cl) separata técnica "Desestacionalización de las series IR-ICMO nominal e IR real, base promedio año 2016=100", noviembre de 2018.

## Diciembre 2019

### Índices<sup>/P</sup>

Base anual 2016 = 100

#### IR

|                       |        |
|-----------------------|--------|
| Índice                | 117,66 |
| Var. % mensual*       | 0,8    |
| Var. % mensual des.** | 0,4    |
| Var. % 12 meses       | 4,5    |

#### ICMO

|                       |        |
|-----------------------|--------|
| Índice                | 118,09 |
| Var. % mensual*       | 1,2    |
| Var. % mensual des.** | 0,3    |
| Var. % 12 meses       | 4,2    |

#### IR real

|                       |       |
|-----------------------|-------|
| Índice                | 95,64 |
| Var. % mensual*       | 0,7   |
| Var. % mensual des.** | 0,1   |
| Var. % 12 meses       | 1,4   |

### Remuneración ordinaria media por hora ordinaria<sup>/P</sup>

#### General

|                     |         |
|---------------------|---------|
| Valor               | \$4.974 |
| Var. % mensual*     | 0,6     |
| Var. % acumulada*** | 4,1     |
| Var. % 12 meses     | 4,1     |

#### Mujeres

|                     |         |
|---------------------|---------|
| Valor               | \$4.651 |
| Var. % mensual*     | 0,6     |
| Var. % acumulada*** | 4,3     |
| Var. % 12 meses     | 4,3     |

#### Hombres

|                     |         |
|---------------------|---------|
| Valor               | \$5.253 |
| Var. % mensual*     | 0,7     |
| Var. % acumulada*** | 4,0     |
| Var. % 12 meses     | 4,0     |

(\*) Variación mensual no desestacionalizada.

(\*\*) Variación mensual desestacionalizada.

(\*\*\*) Acumulada respecto a diciembre del año anterior.

/P Cifras provisionales.

## Indicadores principales

Comercio fue el sector que más aportó en la variación interanual del IR y del ICMO, impulsado por el dinamismo de las empresas pequeñas, seguidas de las grandes y las medianas. En este sector, los grupos ocupacionales más influyentes en ambos índices fueron vendedores, directivos y gerentes y trabajadores de apoyo administrativo.

Actividades financieras y de seguros consignó la segunda mayor influencia positiva en doce meses en ambos índices. Esta dinámica se explicó por el incremento de las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. En ambos indicadores, directivos y gerentes, profesionales y técnicos fueron los grupos ocupacionales más influyentes.

Industria manufacturera fue el tercer sector que más contribuyó en la variación positiva a doce meses del IR y del ICMO. En este sector destacaron las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. Según grupo ocupacional influyeron operarios manuales, seguidos por profesionales, directivos y gerentes y técnicos.

Enseñanza fue el cuarto sector que más aportó en las alzas interanuales de ambos índices, explicado por las empresas grandes y las medianas. Los grupos ocupacionales con mayor incidencia positiva en el sector tanto en el IR como en el ICMO fueron profesionales, directivos y gerentes y trabajadores de apoyo administrativo.

### ■ Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra, según actividad económica base anual 2016=100

diciembre 2019<sup>/P</sup>

| Actividad económica (*)                  | IR             |                   |                       | ICMO           |                   |                       |
|--|----------------|-------------------|-----------------------|----------------|-------------------|-----------------------|
|  | Índice mensual | Var. (%) 12 meses | Incidencia 12 meses** | Índice mensual | Var. (%) 12 meses | Incidencia 12 meses** |
| Minería                                  | 112,00         | 4,7               | 0,268                 | 113,92         | 4,3               | 0,253                 |
| Industria manufacturera                  | 116,82         | 4,1               | 0,514                 | 119,08         | 3,9               | 0,516                 |
| Suministro de electricidad y gas         | 117,67         | 5,4               | 0,051                 | 115,60         | 5,5               | 0,053                 |
| Suministro de agua y gestión de desechos | 114,61         | 3,0               | 0,014                 | 119,23         | 3,9               | 0,020                 |
| Construcción                             | 120,28         | 2,9               | 0,313                 | 120,27         | 3,3               | 0,369                 |
| Comercio                                 | 122,23         | 5,3               | 0,813                 | 120,47         | 3,9               | 0,582                 |
| Transporte y almacenamiento              | 117,61         | 5,3               | 0,306                 | 117,02         | 5,1               | 0,311                 |
| Alojamiento y servicio de comidas        | 119,08         | 4,8               | 0,104                 | 120,77         | 5,6               | 0,121                 |
| Información y comunicaciones             | 113,16         | 6,1               | 0,219                 | 113,70         | 6,4               | 0,224                 |
| Actividades financieras y de seguros     | 115,50         | 7,2               | 0,592                 | 115,94         | 6,7               | 0,532                 |
| Actividades inmobiliarias                | 117,09         | 1,7               | 0,016                 | 117,24         | 0,9               | 0,008                 |
| Actividades profesionales y técnicas     | 112,49         | 2,0               | 0,126                 | 113,40         | 2,2               | 0,130                 |
| Servicios administrativos y de apoyo     | 114,21         | 4,1               | 0,277                 | 115,04         | 4,0               | 0,281                 |
| Administración pública                   | 119,50         | 3,7               | 0,238                 | 119,45         | 3,6               | 0,222                 |
| Enseñanza                                | 121,32         | 4,6               | 0,416                 | 121,76         | 4,7               | 0,400                 |
| Salud y asistencia social                | 117,97         | 3,8               | 0,166                 | 119,64         | 4,4               | 0,191                 |
| Actividades artísticas y recreativas     | 111,42         | 3,7               | 0,021                 | 112,96         | 3,1               | 0,018                 |

(\*) CIIU4.CL 2012. Clasificador Chileno de Actividades Económicas.

(\*\*) La suma de las incidencias es igual a la variación en doce meses y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

/P Cifras provisionales.

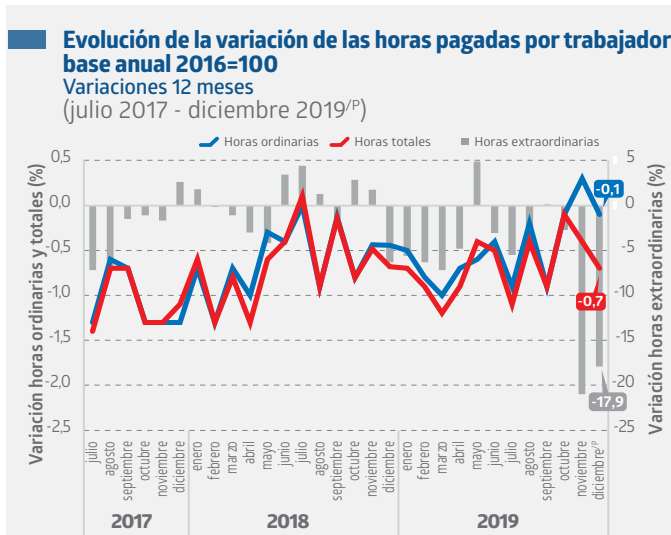
## Indicadores analíticos

Según grupo ocupacional, profesionales aportó la mayor incidencia positiva interanual en el IR y en el ICMO, con 1,166 puntos porcentuales (pp.) y 1,091 pp., respectivamente, seguido por directivos y gerentes (0,732 pp. en el IR y 0,674 pp. en el ICMO) y técnicos (0,646 pp. en el IR y 0,656 pp. en el ICMO).

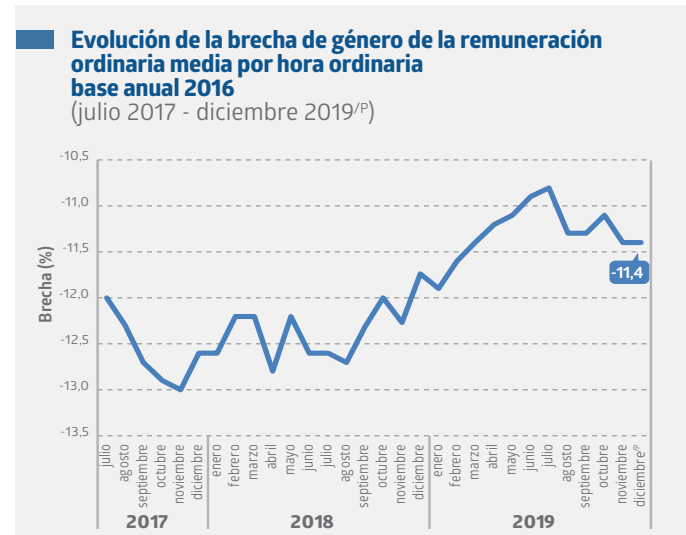
En doce meses, las horas ordinarias por trabajador disminuyeron 0,1% producto de las incidencias de los sectores construcción, comercio y salud y asistencia social, y de los grupos ocupacionales trabajadores no especializados, operadores de máquinas y técnicos. Las horas extraordinarias por trabajador se redujeron 17,9% debido, principalmente, a las incidencias negativas de servicios administrativos y de apoyo, comercio, transporte y almacenamiento, y de los grupos ocupacionales trabajadores de apoyo administrativo, técnicos y trabajadores no especializados.

La remuneración media por hora ordinaria fue \$4.974, anotando un alza interanual de 4,1%. Este valor se ubicó en \$4.651 para las mujeres, lo que significó una variación en doce meses de 4,3%, mientras que para los hombres se situó en \$5.253, registrando un aumento de 4,0% en el mismo período. La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -11,4%.

El costo medio de la mano de obra por hora total fue \$5.742, consignando un crecimiento de 4,3% en doce meses. Este valor se ubicó en \$5.361 para las mujeres, lo que implicó un incremento interanual de 4,5%, y en \$6.074 para los hombres, registrando un aumento de 4,1% en el mismo período. La brecha de género del costo medio de la mano de obra por hora total fue -11,7%.



/P Cifra provisional.



/P Cifra provisional.

### Rectificaciones de los índices generales<sup>3</sup>

Noviembre 2019

| Mes                          | ÍNDICE NOMINAL DE REMUNERACIONES |                   |                     |                      | ÍNDICE NOMINAL DEL COSTO DE LA MANO DE OBRA |                   |                     |                      |
|------------------------------|----------------------------------|-------------------|---------------------|----------------------|---|-------------------|---------------------|----------------------|
|                              | Índice                           | Variación mensual | Variación acumulada | Variación a 12 meses | Índice                                      | Variación mensual | Variación acumulada | Variación a 12 meses |
| Noviembre 2019 <sup>/P</sup> | 116,66                           | 0,2               | 3,6                 | 4,1                  | 116,63                                      | 0,2               | 2,9                 | 3,9                  |
| Noviembre 2019 <sup>/R</sup> | 116,77                           | 0,3               | 3,7                 | 4,2                  | 116,73                                      | 0,3               | 3,0                 | 4,0                  |

/P Cifra provisional.

/R Cifra rectificada.

(3) Ver en [www.ine.cl](http://www.ine.cl) separata "Política de rectificación de cifras de la encuesta mensual de remuneraciones y costo de la mano de obra", noviembre de 2018.

---

## Glosario

---

- **Brecha con respecto al promedio según género:** es la diferencia porcentual en las estimaciones de las remuneraciones ordinarias por horas ordinarias y costos por hora total de las mujeres y de los hombres con respecto al promedio general.
- **Brecha de género:** es la diferencia porcentual que existe entre las mujeres con respecto a los hombres en las estimaciones de las remuneraciones ordinarias medias por horas ordinarias y costos medios por hora total.
- **Costo de la mano de obra:** es la resultante de la remuneración más los costos del empleador por concepto de remuneración extraordinaria, reembolsos de gastos del trabajador, aportes patronales, servicios de bienestar del personal, capacitación y perfeccionamiento, y otros costos de la mano de obra. Se excluyen indemnizaciones y pagos no mensuales.
- **Hora ordinaria:** es la jornada ordinaria pagada por la empresa a los trabajadores en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.
- **Horas totales:** es la suma de las horas ordinarias y extraordinarias pagadas por la empresa a los trabajadores en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.
- **Índice Nominal de Remuneraciones (IR):** mide la evolución mensual de las remuneraciones ordinarias, por hora ordinaria, pagadas a los trabajadores contratados en empresas e instituciones.
- **Índice Nominal del Costo de la Mano de Obra (ICMO):** mide la evolución mensual del costo de la mano de obra, por hora total pagada, es decir, gastos en que incurren las empresas en mantener a sus trabajadores.
- **IR real:** mide la evolución mensual de las remuneraciones por hora ordinaria pagadas a los trabajadores contratados en empresas e instituciones. Este índice es deflactado por la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC).
- **Remuneración:** es el conjunto de contraprestaciones en dinero y en especies valuables en dinero que debe percibir el trabajador del empleador por causa del contrato de trabajo, en razón a su empleo o función. Se excluyen aquellos gastos por cuenta del empleador que corresponden a devoluciones de gastos en que el trabajador incurre por causa del propio trabajo, como por ejemplo, asignaciones de movilización y de colación.